



EVALUACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROYECTO

Formato: SDIC-ECF-001
(A ser llenado por SENESCYT)

DATOS GENERALES RELACIONADOS AL PROYECTO			Evaluación Financiera
Año:	2021	No. Trimestre:	11
Código del proyecto:	PIC-18-INE-EPN-002		
Título del Proyecto:	"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"		

INSTITUCIÓN PRINCIPAL BENEFICIARIA / EJECUTORA:	Escuela Politécnica Nacional-EPN
PERÍODO DE LA PRESENTE EVALUACIÓN FINANCIERA:	10/06/2021 al 09/09/2021

TIPOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA TEMÁTICA	Responsables del Proyecto:
1. DESARROLLO TECNOLÓGICO ()	Tecnologías de la Información y Comunicación	Director del Proyecto:
2. INNOVACIÓN ()		Ing. Tarquino Fabian Sánchez Almeida, MBA.
3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (X)		Responsable Financiero:

DATOS DE CONTACTO:	Ing. Jessica Reina
NOMBRE	Analista Financiero SENESCYT:
1. Ing. Tarquino Fabian Sánchez Almeida, MBA.	Ing. Lourdes Merino
TELEF. CELU. / EMAIL	
(02) 22976300 ext. 2356 tarquino.sanchez@epn.edu.ec	

Convenio Inicial: No. 20180143CI	Plazo inicial para la ejecución del Proyecto: 24 meses	Fecha de Inicio Proyecto: 10 de diciembre de 2018	Fecha de finalización del proyecto: 09 de diciembre de 2021	Ubicación geográfica del Proyecto: Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito)
Convenio Modificadorio: 20190064CI	Plazo inicial para la ejecución del Proyecto: 24 meses	Fecha de Inicio Proyecto: 18 de marzo de 2019	Fecha de Terminación del Proyecto: 17 de marzo de 2021	
Oficio de suspensión de plazo por emergencia sanitaria COVID 19: SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020		Oficio de reactivación de actividades del proyecto: SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0189-CO, de 13 mayo de 2020. Días de suspensión de plazo (54 días).		
		Fecha de reinicio de actividades: 11 de mayo de 2020. Fecha de terminación del proyecto: 10 de mayo 2021.		
Convenio Modificadorio: 20210007IV		Fecha de Inicio Proyecto: 11 de mayo de 2021	Fecha de finalización del proyecto: 10 de noviembre de 2021	

FASE 1

CONTENIDO DEL CONVENIO DE COFINANCIAMIENTO

FINANCIAMIENTO SENESCYT :		
A	Monto del Aporte SENESCYT:	198.624,49
APORTE DE LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA :		
B	Aporte de la Entidad Principal Ejecutora, como Contraparte: Escuela Politécnica Nacional (EPN)	166.658,68
APORTE DE LA ENTIDAD COEJECUTORA :		
C	Aporte de la Entidad Coejecutora, establecido en el detalle del presupuesto: Universidad Nacional de Educación (UNAE): 35.491,16 Universidad de Alicante: 109.979,03	145.470,19
D	MONTO TOTAL DE LOS FONDOS, FINANCIAMIENTO SENESCYT, CONTRAPARTE Y COEJECUTORES DETERMINADOS PARA EL PROYECTO:	510.753,36

FASE 2

DOCUMENTACIÓN CON INCIDENCIA FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Mediante Resolución Nro. SENESCYT-2018-011, de 20 de septiembre de 2018, la Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de sus atribuciones, resolvió: "(...) **Artículo 7.-** Adjudicar a los proyectos seleccionados por el Comité Científico del Área de Tecnología de la Información y Comunicación,"
Modalidad Colaborativa en Red:

Proyecto de Investigación	Institución Ejecutora	Director del Proyecto	Promedio	Monto de financiamiento solicitado a la Senescyt
Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador	EPN	Ing. Tarquino Fabián Sánchez Almeida	87,83%	\$ 198.624,49

Con memorando Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0571-MI, de 29 de noviembre de 2018, la Subsecretaría de Investigación Científica (E); solicitó al Coordinador General de Asesoría jurídica lo siguiente: "(...) se generen los instrumentos legales que permitan la suscripción de los convenios específicos de los 03 proyectos detallados en el presente documento (...)"

Mediante memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-DCC-2018-0890-M de fecha 26 de diciembre de 2018, el Director de Convenios y Contratos (E) envía a la Dirección de Desarrollo de la Investigación un ejemplar del convenio No. 20180143CI.
Con fecha 10 de diciembre de 2018, se suscribe el Convenio Nro. 20180143CI para el financiamiento del proyecto denominado "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", en el marco de la convocatoria INÉDITA, entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y la Escuela Politécnica Nacional (EPN).
Mediante oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0002-O de fecha 09 de enero de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicitó a esta Subsecretaría, autorización para realizar la primera reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador</i> ".
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019, esta Subsecretaría, autorizó la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0002-O.
Mediante oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0005-O de fecha 29 de enero de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicitó a esta Subsecretaría, autorización para la realizar la segunda reforma presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019, esta Subsecretaría, autorizó la segunda reforma presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0005-O.
Mediante oficio EPN-INEDITA-0020-2019 de fecha 12 de abril del 2019, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , informa a esta Subsecretaría, la designación como responsable financiera a la Ing. Liliam Molina, del proyecto antes indicado.
Mediante oficio Nro. EPN-INEDITA - 0033 - 2019, de fecha 18 de junio de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicitó a esta Subsecretaría, autorización para la tercera reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio EPN-VIPS-2019-0059-0, de 08 de agosto de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), emite pronunciamiento al oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0309-CO, de 03 de julio de 2019, con respecto a la modificación de inicio de plazo de ejecución del proyecto titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019, esta Subsecretaría, autorizó la tercera reforma presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitado con oficio Nro. EPN-INEDITA -0033 -2019.
Mediante oficio EPN-INEDITA-0075-2019 de 12 de septiembre del 2019, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", envía el informe trimestral financiero del periodo (junio - septiembre 2019) de la ejecución del proyecto.
Mediante oficio EPN-INEDITA-0122-2020, de 15 de enero de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", envía el informe trimestral financiero del IV periodo comprendido del 10 de septiembre al 09 de diciembre de 2019.
En virtud de la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud, es de conocimiento público que el Estado ecuatoriano se encuentra atravesando una crisis sanitaria ante la presencia imprevista del coronavirus en el país, misma que ha afectado aspectos económicos y sociales del pueblo ecuatoriano, y que debido a su causa de origen y su alcance difícil de determinar, no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias existentes en el Ecuador, demandando disposiciones que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19.
Es así que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República se dispone: <i>"Artículo 1.- DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."</i> Del mismo modo, con respecto al desarrollo de la jornada laboral el artículo 6 del mencionado Decreto, se establece que: <i>"1. Se SUSPENDE la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, una vez evaluado el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto, los servidores públicos y empleados en general que su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional conforme el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, para lo cual las máximas autoridades institucionales, organizarán las correspondientes acciones con el fin de implementar la modalidad señalada en el presente artículo (...)"</i> .
Con memorando Nros. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0089-M, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0106-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0117-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0120-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0126-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0132-MI y SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0138-MI, mediante los cuales se dispone que, con base en las disposiciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional - COE Nacional, se suspenda el cómputo de plazo de los convenios vigentes suscritos para la ejecución de los proyectos de investigación científica y se menciona que esta medida estará sujeta a las regulaciones que se emitan por parte de las autoridades nacionales competentes.
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020, la Dirección de Desarrollo de la Investigación, acogiéndose a las directrices emitidas por el COE Nacional y esta Subsecretaría, notificó la suspensión de plazo (Emergencia Sanitaria) del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior"</i> .
Con oficio EPN-INÉDITA-0206-2020, de 16 de abril de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior"</i> , remite en forma digital el informe financiero correspondiente al V periodo (Diciembre - Marzo 2020) de ejecución del proyecto.
Mediante oficio EPN-INEDITA-00207-2020, de 17 de abril del 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , informa a esta Subsecretaría, la designación como responsable financiera del proyecto en mención a la Ing. Jessica Reina.
Mediante comunicado Nro. 001, esta Subsecretaría emite directrices para el seguimiento y evaluación de los proyectos que se encuentran ejecutando en el marco de la convocatoria Inédita, con la finalidad de determinar la presentación de informes periódicos de ejecución técnica y financiera, y a su vez informa, que es decisión de las instituciones ejecutoras mantener la suspensión de plazo o reactivar las actividades del proyecto.
Mediante oficio Nro. EPN-VIIV-2020-0039-O, de 11 de mayo de 2020, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), pone en conocimiento a esta Subsecretaría, la decisión de reiniciar la ejecución del Proyecto PIC-18-INE-EPN-002, a partir del día 11 de mayo de 2020, considerando que se dispone de los insumos necesarios para la elaboración y presentación de los productos que permiten el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0189-CO, de 13 de mayo de 2020, la Subsecretaría de Investigación Científica actual Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprueba el reinicio de actividades del proyecto denominado: <i>"Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador"</i> , a partir del 11 de mayo de 2020.
Mediante oficio Nro. EPN-INÉDITA-236-2020, de 20 de julio de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , remite a esta Subsecretaría, los informes trimestrales de ejecución financiera, correspondientes al periodo de suspensión y reactivación de actividades del proyecto.
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0233-2020, de 24 de agosto de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la cuarta reforma presupuestaria.
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-00270-2020, de 31 de agosto de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , realiza un alcance a la reforma presupuestaria, para lo cual envía adjunto el presupuesto reformado.
Con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO, de 02 de septiembre de 2020, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la cuarta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0292-2020, de 30 de septiembre de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , remite a esta Subsecretaría el séptimo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0298-2020, de 20 de noviembre de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la quinta reforma presupuestaria.
Con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO, de 30 de noviembre de 2020, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la quinta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0309-2020, de 05 de enero de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el octavo informe de ejecución financiera del proyecto.
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0317-2021, de 05 de abril de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el noveno informe de ejecución financiera del proyecto.
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0319-2021, de 14 de abril de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", realiza un alcance al oficio: EPN-INÉDITA-0317-2021, de 05 de abril de 2021, mediante el cual remite el Informe de Ejecución Financiera (Anexo 3), correspondiente al noveno trimestre.
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0326-2021, de 02 de julio de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la sexta reforma presupuestaria.
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0327-2021, de 02 de julio de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el décimo informe de ejecución financiera del proyecto.
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO, de 22 de julio de 2021, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la sexta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0333-2021, de 06 de agosto de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicitó a esta Subsecretaría, se autorice la séptima reforma presupuestaria.
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0475-CO, de 12 de agosto de 2021, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprobó la séptima reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".
Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0327-2021, de 04 de octubre de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el onceavo informe de ejecución financiera del proyecto.
Nota: Con base al Convenio Nro. 20180005IV Prodoc, la SENESCYT ha acordado la cooperación técnica, administrativa y financiera del PNUD para realizar lo siguiente:
<ul style="list-style-type: none"> • "Dar acompañamiento técnico sustantivo a los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología, a fin de asegurar la calidad y pertinencia de las propuestas ganadoras. El PNUD apoyará las estrategias de incorporación del enfoque de género en los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación. • Realizar las gestiones necesarias para apoyar la conformación de los Comités Científicos y/o de Selección, cuando fuera el caso. • Coordinar acciones con otras agencias del sistema de Naciones Unidas. • Facilitar el levantamiento de nuevos fondos para la investigación y aceptar los fondos donados por los diferentes cooperantes o adherentes. • Firmar convenios tripartitos, junto con la Senescyt y los adherentes al Programa. • Aportar elementos para el análisis de modalidades de gestión que puedan implementarse para el manejo futuro del Programa, incluyendo un análisis del marco normativo y recomendaciones para una eventual internacionalización y sostenibilidad del Programa. • Realizar los procesos precontractuales y contractuales para la adquisición de bienes y servicios de los proyectos de las entidades adjudicatarias en caso de requerirse, incluyendo los procesos de importación. • Transferir la propiedad de los equipos e instrumentos adquiridos para la ejecución del proyecto de investigación y/o desarrollo tecnológico a la institución ejecutora. Posteriormente entregará un inventario de los mismos a la Senescyt. • Proceder con la entrega de los bienes para la ejecución del proyecto. • Realizar los informes financieros correspondientes. • Realizar el cierre financiero de los proyectos financiados. • Devolver los valores sobrantes cuando el Programa se liquide si fuese del caso. Esto se hará a las cuentas de las entidades aportantes. • Reasignar los valores del IVA al Programa como contribución al mismo, siempre y cuando el Gobierno nacional cumpla con la obligación de devolver el IVA al PNUD."

FASE 3

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO FINANCIERO SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS, SEGÚN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO

1. TALENTO HUMANO

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	124.284,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	-12.084,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	3.985,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	2.040,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021	3.806,81
Presupuesto APROBADO REFORMULADO	122.031,81
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2018 al 09/03/2019	0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2019 al 09/06/2019	11.386,32
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2019 al 09/09/2019	11.386,32
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/09/2019 al 09/12/2019	18.326,74
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/12/2019 al 09/03/2020	11.925,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/03/2020 al 10/05/2020	4.240,43
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 11/05/2020 al 09/06/2020	5.895,42
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el período del: 10/06/2020 al 09/09/2020	26.177,08

El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						8.931,48
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						6.535,11
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						8.921,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						178,58
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
1	Ing. Jessica Reina Cargo en el proyecto: Gestor Técnico Administrativo.	Seguro de vida del consultor / Producto 2			89,29	
2	Ing. David Naranjo Cargo en el proyecto: Analista de investigación.	Seguro de vida del consultor/ Producto 2			89,29	
<p>Comentarios.- En el presente periodo, se registra una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 178,58, valor que corresponde al pago del seguro de vida de los consultores Jessica Reina y David Naranjo, correspondiente a la presentación del Producto 2.</p> <p>Mediante correo electrónico de 04 de noviembre de 2020, Adriana Lucio Paredes, Técnica Especialista del PNUD, informa que de acuerdo a la normativa del PNUD, toda contratación de consultoría deberá contemplar un costo del 4,25% del monto total de la consultoría a fin de cubrir el seguro de vida del personal contratado.</p>						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						113.904,79
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						8.127,02
2. VIAJES TÉCNICOS						
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT						13.700,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						27.864,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						-10.359,44
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021						-2.323,92
Presupuesto APROBADO REFORMULADO						28.881,13
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						4.553,64
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						4.719,34
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						2.236,50
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						4.646,35
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						2.887,57
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
					-	
<p>Comentarios.- No se refleja ejecución financiera en el presente periodo.</p>						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						19.043,40
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						9.837,73
3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE						
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT						24.260,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						-4.760,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						4.800,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						-1.240,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021						-414,76

Presupuesto APROBADO REFORMULADO						22.645,24
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						12.481,28
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						1.440,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						5.578,72
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						157,25
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						2.987,99
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
						-
Comentarios.- No se refleja ejecución financiera en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						22.645,24
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN						
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT						2.880,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						-880,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021						-1.068,13
Presupuesto APROBADO REFORMULADO						931,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						931,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
						-
Comentarios.- No se refleja ejecución financiera en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						931,87
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						-0,00
5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS						
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00

Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021						0,00
Presupuesto APROBADO REFORMULADO						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
					-	
Comentarios.- No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
6. MATERIALES Y SUMINISTROS						
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT						2.000,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						4.360,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						574,44
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021						0,00
Presupuesto APROBADO REFORMULADO						6.934,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						5.651,53
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						584,03
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						697,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
					-	
Comentarios.- No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						6.933,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						1,44

7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS					
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT					31.500,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019					-14.500,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020					1.000,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020					-800,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021					0,00
Presupuesto APROBADO REFORMULADO					17.200,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019					0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019					525,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019					260,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019					259,92
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020					4.253,82
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020					0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020					400,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020					0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020					1.073,20
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021					2.200,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021					0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021					5.635,27
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR
1	LACCEI	Inscripción y publicación de artículo científico al 19th LACCEI International Multi Conference for Engineering, Education, and Technology, Virtual Edition.	Solicitud de pago Nro. 2021-170 Factura: Nro. 2021139	Fecha SDP: 02/07/2021 Fecha factura: 29/06/2021	475,00
2	FEUZ	Inscripción al VI Congreso Internacional sobre Innovación, Aprendizaje y Cooperación CINAIC 2021.	Solicitud de pago Nro. 2021-197 Factura: Nro. 104612	Fecha SDP: 13/08/2021 Fecha factura: 26/07/2021	303,57
3	MDPI - AG- BASEL	Artículo científico "Effects of Socio-Academic Intervention on Student Performance in Vulnerable Groups".	Solicitud de pago Nro. 2021-176 Factura: Nro. 1266603	Fecha SDP: 12/07/2021 Fecha factura: 12/07/2021	1.816,70
	MDPI - AG- BASEL	Costos bancarios por pagos realizados al exterior, con tarjeta de crédito, por la publicación de artículos científicos. / MDPI - AG- BASEL			45,00
4	FRONTIERS MEDIA S.A	Artículo científico "Effects of Socio-Academic Intervention on Student Performance in Vulnerable Groups".	Solicitud de pago Nro. 2021-137 Factura: Nro. 2020-0341075-4	Fecha SDP: 09/06/2021 Fecha factura: 23/06/2021	2.950,00
5	FRONTIERS MEDIA S.A	Costos bancarios por pagos realizados al exterior, con tarjeta de crédito, por la publicación de artículos científicos. / FRONTIERS MEDIA S.A			45,00
Comentarios.- Para el presente periodo se registra una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 5.635,27; valor que corresponde al pago efectuado por la inscripción y publicación de artículos científicos, según lo establecido en la planificación del proyecto.					
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:					14.607,21
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:					2.592,79
8. ACTIVOS INTANGIBLES					
Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020					0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO de 22 de julio de 2021					0,00

Presupuesto APROBADO REFORMULADO						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2021 al 09/09/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
					-	
Comentarios.- No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
FASE 4						
ESTADO DE LIQUIDEZ DE LOS FONDOS SENESCYT EN EL PROYECTO RESUMEN DE PRESUPUESTO, GASTOS ACEPTADOS Y SALDO DEL FINANCIAMIENTO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN						
Monto del Financiamiento SENESCYT:						198.624,49
Montos del Gasto con recursos SENESCYT, aceptados hasta la fecha de la presente evaluación:						178.065,51
1er	Gasto aceptado período del:	10/12/2018 al 09/03/2019				0,00
2do	Gasto aceptado período del:	10/03/2019 al 09/06/2019				34.597,77
3er	Gasto aceptado período del:	10/06/2019 al 09/09/2019				17.805,66
4to	Gasto aceptado período del:	10/09/2019 al 09/12/2019				26.401,88
5to	Gasto aceptado período del:	10/12/2019 al 09/03/2020				20.826,04
6to . 1	Gasto aceptado período de suspensión:	10/03/2020 al 10/05/2020				4.240,43
6to . 2	Gasto aceptado período de reactivación:	11/05/2020 al 09/06/2020				6.295,42
7mo	Gasto aceptado período:	10/06/2020 al 09/09/2020				30.580,55
8vo	Gasto aceptado período:	10/09/2020 al 09/12/2020				10.859,37
9no	Gasto aceptado período:	10/12/2020 al 09/03/2021				11.723,10
10mo	Gasto aceptado período:	10/03/2021 al 09/06/2021				8.921,44
11avo	Gasto aceptado período:	10/06/2021 al 09/09/2021				5.813,85
Recursos disponibles SENESCYT en el proyecto a la fecha de la presente evaluación:						20.558,98
FASE 5						
APORTE DE LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA: CONTRAPARTE						
Aporte de la Entidad Principal Ejecutora, como Contraparte: Escuela Politécnica Nacional - EPN						166.658,68
RESUMEN DE GASTOS:						
1er	Gasto período del:	10/12/2018 al 09/03/2019				20.826,32
2do	Gasto período del:	10/03/2019 al 09/06/2019				20.826,32
3er	Gasto período del:	10/06/2019 al 09/09/2019				20.832,22
4to	Gasto período del:	10/09/2019 al 09/12/2019				20.832,22
5to	Gasto período del:	10/12/2019 al 09/03/2020				20.832,22
6to	Gasto período del:	10/03/2020 al 09/06/2020				20.832,22
7mo	Gasto período del:	10/06/2020 al 09/09/2020				20.838,57
8vo	Gasto período del:	10/09/2020 al 09/12/2020				20.838,57
9no	Gasto período del:	10/12/2020 al 09/03/2021				0,00

10mo	Gasto período del: 10/03/2021 al 09/06/2021			0,00
11avo	Gasto período del: 10/06/2021 al 09/09/2021			0,00
TALENTO HUMANO	Escuela Politécnica Nacional (EPN)	"FORMATO 1 PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LAS LINEAS Y ÁREAS DEFINIDAS" "FORMATO 9 PRESUPUESTO DETALLADO FINANCIAMIENTO DE EJECUTOR"	Periodo Junio 2021 - Septiembre 2021	0,00
Comentarios.- La institución ejecutora informa que cumplió con el 100,00%, de los aportes conforme lo planificado.				
TOTAL GASTO ACEPTADO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:				166.658,66
MONTO DEL APOORTE DE LA CONTRAPARTE POR APLICARSE HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:				0,02
FASE 6				
APORTE DE LA ENTIDAD COEJECUTORA:				
Aporte de la Entidad Coejecutora a la Entidad Principal Ejecutora: UNAE / Universidad de Alicante				145.470,19
RESUMEN DE GASTOS:				128.372,40
1er	Gasto período del: 10/12/2018 al 09/03/2019			25.815,96
2do	Gasto período del: 10/03/2019 al 09/06/2019			17.087,96
3er	Gasto período del: 10/06/2019 al 09/09/2019			17.092,68
4to	Gasto período del: 10/09/2019 al 09/12/2019			17.092,68
5to	Gasto período del: 10/12/2019 al 09/03/2020			17.092,68
6to	Gasto período del: 10/03/2020 al 09/06/2020			17.092,68
7mo	Gasto período del: 10/06/2020 al 09/09/2020			17.097,76
8vo	Gasto período del: 10/09/2020 al 09/12/2020			17.097,76
9no	Gasto período del: 10/12/2020 al 09/03/2021			0,00
10mo	Gasto período del: 10/03/2021 al 09/06/2021			0,00
11avo	Gasto período del: 10/06/2021 al 09/09/2021			0,00
Partida	Nombre de Entidad Coejecutora 1: Universidad Nacional de Educación (UNAE): 35.491,16		Nombre de Entidad Coejecutora 2: Universidad de Alicante: 109.979,03	Aporte Coejecutores
	Aporte en USD\$		Aporte en USD\$	
TALENTO HUMANO	0,00		0,00	0,00
Comentarios.- Las Instituciones Coejecutoras informan que cumplieron con el 100,00%, del total de los aportes conforme lo planificado.				
TOTAL GASTO ACEPTADO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN				145.470,16
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:				0,03
FASE 7				
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
A) ANÁLISIS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:				
Estos cambios presupuestarios se registrarán solo en el periodo de evaluación				
FECHA	No. OFICIO BENEFICIARIO	No. OFICIO SENESCYT APROBACIÓN	OBSERVACIÓN	
09/01/2019	EPN-VIPS -2019-0002-O	SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	Talento Humano: Disminución USD\$ 12.084,49 Viajes Técnicos: Incremento USD\$ 27.864,49 Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 4.760,00 Productos de Divulgación: Disminución USD\$ 880,00 Materiales y Suministros: Incremento USD\$ 4.360,00 Trasferencia de Resultados: Disminución USD\$ 14.500,00	
29/01/2019	EPN-VIPS -2019-0005-O	SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019	Talento Humano: Reprogramación entre la misma línea de gastos.	
18/06/2019	EPN-INEDITA-0033-2019	SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	Equipamiento y Software: Reprogramación presupuestaria entre la misma línea.	
27/08/2020 31/08/2020	EPN-INEDITA-00269-2020 EPN-INEDITA-00270-2020	SENESCYT-SGCT-SIHT-2020-0370-CO, 02 de septiembre de 2020	Talento Humano: Incremento USD\$ 3.985,00 Viajes Técnicos: Disminución USD\$ 10.359,44 Equipamiento y Software: Incremento USD\$ 4.800,00 Materiales y Suministros: Incremento USD\$ 574,44 Trasferencia de Resultados: Incremento USD\$ 1.000,00	
20/11/2020	EPN-INEDITA-0298-2020	SENESCYT-SGCT-SIHT-2020-0513-CO, 30 de noviembre de 2020	Talento Humano: Incremento USD\$ 2.040,00 Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 1.2400,00 Trasferencia de Resultados: Disminución USD\$ 800,00	
02/07/2021	EPN-INEDITA-0326-2021	SENESCYT-SGCT-SIHT-2021-0436-CO, 22 de julio de 2021	Talento Humano: Incremento USD\$ 3.806,81 Viajes Técnicos: Disminución USD\$ 2.323,92 Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 414,76 Productos de Divulgación: Disminución USD\$ 1.068,13	
B) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO : SENESCYT				

Resumen Aplicación Financiamiento SENESCYT:

PARTIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO	GASTO APLICADO ACUMULADO	SALDO PRESUPUESTARIO	ANÁLISIS %	ANÁLISIS PLANIFICADO %
1. TALENTO HUMANO	122.031,81	113.904,79	8.127,02	93,34%	N/A
2. VIAJES TÉCNICOS	28.881,13	19.043,40	9.837,73	65,94%	N/A
3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	22.645,24	22.645,24	0,00	100,00%	N/A
4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	931,87	931,87	0,00	100,00%	N/A
5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
6. MATERIALES Y SUMINISTROS	6.934,44	6.933,00	1,44	99,98%	N/A
7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	17.200,00	14.607,21	2.592,79	84,93%	N/A
8. ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
TOTALES:	198.624,49	178.065,51	20.558,98	89,65%	

B1) % de Ejecución: Presupuesto fondos SENESCYT VS. Gastos **89,65%**

C) ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTE EPN

Resumen Aplicación Financiamiento de la Contraparte:

PARTIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO	GASTO APLICADO ACUMULADO	SALDO PRESUPUESTARIO	ANÁLISIS %	ANÁLISIS PLANIFICADO %
1. TALENTO HUMANO	166.658,68	166.658,66	0,02	100,00%	N/A
2. VIAJES TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
6. MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
8. ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
TOTALES:	166.658,68	166.658,66	0,02	100,00%	

C1) % de Aplicación de la Contraparte: Presupuesto VS. Gastos **100,00%**

D) EJECUCIÓN DE RECURSOS DE CONTRAPARTE VS. GASTOS

Resumen Aplicación de gastos de la Contraparte:

PERIODO	FECHA	CONTRAPARTE	GASTOS	SALDO NO UTILIZADO	% EJECUCIÓN ACUMULADA
2021	10/03/2021 al 09/06/2021	166.658,68	166.658,66	0,02	100,00%
TOTALES:		166.658,68	166.658,66	0,02	100,00%

La EPN, aportará USD\$ 166.568,68 en la línea presupuestaria de "Talento Humano" tal cual como se indica en el "FORMATO 1 PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LAS LÍNEAS Y ÁREAS DEFINIDAS" y "FORMATO 9 PRESUPUESTO DETALLADO FINANCIAMIENTO DE EJECUTOR"

D1) % de Aplicación de la Contraparte: **100,00%**

D2) Saldo de Contraparte: **0,02**

FASE 8

**ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN
POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO**

A continuación, un detalle de los rubros según planificación aprobado para el 11avo trimestre 10/06/2021 → 09/09/2021, con respecto a los rubros que se ejecutaron:

Rubros	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA		
	Presupuesto 11avo trimestre	Ejecutado 11avo trimestre	% EFICACIA	Presupuestado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% EFICACIA ACUMULADA
TALENTO HUMANO	0,00	178,58	0,00%	113.726,21	113.904,79	100,16%
VIAJES TÉCNICOS	3.542,63	0,00	0,00%	22.586,03	19.043,40	84,31%
EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	0,00	0,00	0,00%	22.645,24	22.645,24	100,00%
PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	0,00	0,00	0,00%	931,87	931,87	100,00%
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00%	6.933,00	6.933,00	100,00%
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	0,00	5.635,27	0,00%	8.971,94	14.607,21	162,81%
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	3.542,63	5.813,85	164,11%	175.794,29	178.065,51	101,29%

Índice de Eficacia.	Valor total ejecutado vs. Valor total presupuestado; para el periodo a evaluar	101,29%				
<p>COMENTARIOS: El presupuesto a ser ejecutado en el onceavo periodo, suma un valor de USD\$ 3.542,63; de los cuales se han ejecutado recursos por un valor total de USD\$ 5.813,85, valor que corresponde a la ejecución de las líneas de Talento Humano (USD\$ 178,58); Transferencia de Resultados (USD\$ 5.635,27). La sobre ejecución que se refleja en este periodo, se debe al pago del seguro de vida de los consultores (Jessica Reina y David Naranjo), correspondiente a la presentación del producto 2; adicional se realizó la inscripción y publicación de dos artículos científicos.</p> <p>El porcentaje de eficacia alcanzado en el onceavo periodo, en cuanto a la aplicación de recursos es del 164,11%, en relación a lo planificado.</p> <p>El porcentaje de eficacia total en cuanto a la aplicación de recursos, considerando desde el primer periodo hasta el onceavo periodo es del 101,29%, en relación a lo ejecutado vs lo planificado.</p>						
FASE 9						
ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTRAPARTE RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO						
A continuación, un detalle de los rubros según planificación aprobado para el 11avo trimestre 10/06/2021 → 09/09/2021 con respecto a los rubros que se ejecutaron:						
Rubros	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA		
	Presupuestado 11avo trimestre	Ejecutado 11avo trimestre	% EFICACIA	Presupuestado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% EFICACIA ACUMULADA
VIAJES TÉCNICOS	20.838,57	20.838,57	100,00%	166.658,66	166.658,66	100,00%
EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	20.838,57	20.838,57	100,00%	166.658,66	166.658,66	100,00%
Índice de Eficacia.	Valor total ejecutado vs. Valor total presupuestado; para el periodo a evaluar	100,00%				
<p>COMENTARIOS: La Institución Ejecutora (EPN), informa que cumplió con el 100,00% de los aportes conforme lo planificado.</p>						
RESULTADOS RELEVANTES DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO FINANCIERO						
A) ANÁLISIS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: Reformas presupuestarias aprobadas por la Subsecretaría de Investigación Científica SENESCYT.						
<p>1. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO, de 23 de enero de 2019: Talento Humano: Disminución USD\$ 12.084,49 Viajes Técnicos: Incremento USD\$ 27.864,49 Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 4.760,00 Productos de Divulgación: Disminución USD\$ 880,00 Materiales y Suministros: Incremento USD\$ 4.360,00 Trasferencia de Resultados: Disminución USD\$ 14.500,00</p>						
<p>2. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO, de 06 de febrero de 2019. Talento Humano: Reprogramación entre la misma línea de gastos.</p>						
<p>3. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO, de 20 de agosto de 2019 Equipamiento y Software: Reprogramación presupuestaria entre la misma línea.</p>						
<p>4. SENESCYT-SGCT-SIHTT-2020-0370-CO, de 02 de septiembre de 2020. Talento Humano: Incremento USD\$ 3.985,00 Viajes Técnicos: Disminución USD\$ 10.359,44 Equipamiento y Software: Incremento USD\$ 4.800,00 Materiales y Suministros: Incremento USD\$ 574,44 Trasferencia de Resultados: Incremento USD\$ 1.000,00</p>						
<p>5. SENESCYT-SGCT-SIHTT-2020-0513-CO, 30 de noviembre de 2020. Talento Humano: Incremento USD\$ 2.040,00 Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 1.2400,00 Trasferencia de Resultados: Disminución USD\$ 800,00</p>						
<p>6. SENESCYT-SGCT-SIHTT-2021-0436-CO, 22 de julio de 2021. Talento Humano: Incremento USD\$ 3.806,81 Viajes Técnicos: Disminución USD\$ 2.323,92 Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 414,76 Productos de Divulgación: Disminución USD\$ 1.068,13</p>						
<p>B) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO: El porcentaje total de ejecución financiera al 09 de septiembre de 2021 es del 89,65%, en relación a los rubros que se han planificado vs el presupuesto total asignado para el proyecto. Este porcentaje es el resultado de la ejecución en la línea presupuestaria de talento humano.</p> <p>El presupuesto financiado para ejecutar el proyecto titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", adjudicado en el marco de la convocatoria INÉDITA, es de USD\$ \$198.624,49; valor que es administrado y ejecutado por el PNUD, de acuerdo a la planificación de la Institución Ejecutora y de conformidad con lo establecido en el convenio Prodoc Nro. 2018005IV suscrito entre SENESCYT y PNUD.</p>						
<p>C) EJECUCIÓN DE CONTRAPARTE: EPN.- La ejecución financiera del aporte de la entidad ejecutora es del 100,00% para el periodo evaluado. EJECUCIÓN DE COEJECUTORA: UNAE - Universidad de Alicante.- La ejecución financiera del aporte de las entidades coejecutoras es del 100,00% para el periodo evaluado.</p>						

EJECUCIÓN POR LÍNEA PRESUPUESTARIA:

El presupuesto planificado para el onceavo trimestre es de **USD\$ 3.542,63** de los cuales se han ejecutado recursos por un valor de **USD\$ 5.813,85** correspondiente a la línea de Talento Humano y Transferencia de Resultados. El porcentaje de eficacia en este período es del **164,11%**.

1. TALENTO HUMANO:

Se registra ejecución de recursos por un valor de **USD\$ 178,58**, valor que corresponde al pago de seguros de los consultores vinculados a la línea de talento humano, correspondiente al producto 2.

2. VIAJES TÉCNICOS:

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE:

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN:

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

6. MATERIALES Y SUMINISTROS:

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS:

Se registra ejecución de recursos por un valor de **USD\$ 5.635,27** valor que corresponde a la inscripción y publicación de artículos científicos.

8. ACTIVOS INTANGIBLES:

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES / ACCIONES CORRECTIVAS**COMENTARIOS:**

En la presente evaluación se registró el 4,25%, correspondiente al pago del seguro de vida de los consultores, proceso que es administrado y efectuado por el PNUD, conforme los términos establecidos en los contratos de los consultores.

PERÍODO DE LA PRESENTE EVALUACIÓN FINANCIERA

La presente evaluación financiera se sustentó sobre la información presentada por el ejecutor: Informe Trimestral de Ejecución Financiera (Anexo 3) y los documentos que respaldan los gastos, en concordancia con el Estado Financiero XI Trimestre (10 Junio 2021 - 09 Septiembre 2021) emitido por el PNUD al ejecutor del proyecto; y a la normativa legal vigente. El período evaluado comprende desde el **10/06/2021 al 09/09/2021**.

Lo expuesto es el resultado de la gestión de análisis y levantamiento de información financiera, realizada a los documentos, justificativos de gastos y los reportes de índole financiero-contable, relacionados al proyecto **PIC-18-INE-EPN-002**. En razón y en fe de lo expuesto en el presente informe, lo suscribimos en 4 ejemplares de igual tenor y efecto a los **18 días de noviembre de 2021**.

Ing. Tarquino Sánchez Almeida. MBA.
Director del Proyecto

Ing. Ronny Cruz
**Director de Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos de
Ciencia, Tecnología e Innovación (S).**

Ing. Jessica Reina
Responsable Financiera del Proyecto

Ing. Lourdes Merino
Analista Financiera - DSMPPCTI - SENESCYT